



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 690/25
Corresponde a Expte 3857 /25

BAHIA BLANCA; 13 de noviembre 2025

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B” Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Introducción a la Biología” Cod. (1256);

La Resolución CSU 624/2024, Reglamento de concursos de Ayudantes B;

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante “B” con dedicación Simple, en la Asignatura “Introducción a la Biología” Cod. (1256);

Que el cargo se encuentra ocupado por alumna Micaela Millenpeier;

Que debido al vencimiento de su designación se efectuará un nuevo llamado a concurso;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA I:

Asignatura “Introducción a la Biología”
Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. DGP (29029034).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

"2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

1. Dr. Sergio Zalba.
2. Dr. Martín Amodeo.
3. Dr. Diego Castillo.

JURADOS SUPLENTES:

1. Dra. Ana De Villalobos.
2. Dr. Pablo Martín.
3. Dra. Yanina Cuevas.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Constanza Diaz Andrade.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. María Emilia Seuffert.

Veedores Claustro Alumnos: Centineo Felipe mail: (feliicentineo@gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 28/11/2025 al 05/12/2025; Inscripciones entre el 01/12/2025 hasta el 05/12/2025 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.